**MINUTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL.**

 **CELEBRADA EL DÍA 23 DE JULIO 2019**

**En uso de la voz Regidora Miroslava Maya:** Buenos días a todas y todos los que nos acompañan, sean bienvenidos. En San Pedro Tlaquepaque, siendo las 11:06 h. del día 23 de julio del 2019, reunidos en Sala de Juntas del área de Regidores damos inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Cooperación Internacional, para lo cual procedo a pasar lista de asistencia y comprobar el quórum legal:

* Regidor José Luis Figueroa Meza **PRESENTE**
* Regidora Miroslava Maya Ávila **PRESENTE**

Por lo que contándose con 2 de 2 integrantes de la Comisión se declara quórum legal para sesionar y validos todos los acuerdos aprobados en la misma.

Agradezco la asistencia del Licenciado Vicente García Magaña, Coordinador Generala de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad, así como, a la Maestra Eiko Yoma Kiu Tenorio Acosta, Directora de Actas y Acuerdos.

**Continúa con el uso de la voz Regidora Miroslava Maya:** Continuando con la sesión someto a su consideración el siguiente

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de asistencia y declaración del quórum legal;
2. Aprobación del orden del día;
3. Informe de asuntos turnados a comisión;
4. Asuntos generales;
5. Clausura de sesión.

Por lo que pregunto si es de aprobarse el orden del día propuesto: **APROBADO.**

Ya hemos atendido el **Primer y Segundo punto del orden del día,** por lo que procederemos al **Tercer punto:** **Informe de asuntos turnados a comisión**.

Para lo cual hago de su conocimiento que al día de hoy no hay asuntos pendientes turnados a la comisión edilicia de Cooperación Internacional, por lo que el objeto de esta sesión es dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 76 del Reglamento del Gobierno y de la Administración Pública del Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Tlaquepaque.

**Continúa con el uso de la voz Regidora Miroslava Maya:** Agotado el punto anterior damos paso al **cuarto punto del orden del día.- Asuntos generales:**

Aprovecho este momento para comentarles que su servidora recibió la carta de intención de hermanamiento de la Ciudad de Wenatchee, en el estado de Washington, Estados Unidos. La cual ya se le hizo llegar a la Presidenta Municipal para su seguimiento.

Además, en este punto me gustaría se aprobara ceder el uso de la voz al Licenciado Vicente García Magaña, Coordinador General de Desarrollo Económico y Combate a la Desigualdad para que nos informe como va el proceso de integración del Comité de Ciudades Hermanas.

Por lo que en votación económica pregunto si es de aprobarse cederle el uso de la voz: **APROBADO**

**En uso de la voz Licenciado Vicente García Magaña:** Gracias Regidora, con mucho gusto. Para poder arrancar con los trabajos de Ciudades Hermanas, es indispensable se lleve a cabo la Integración del Comité de Ciudades Hermanas de acuerdo con las modificaciones al Reglamento ya aprobadas.

Ya se le pidió fecha a la Presidenta Municipal para la instalación del Comité, ya esta revisando la agenda la Licenciada Adriana Zúñiga para poder hacer la convocatoria.

En cuanto a los integrantes, se hizo la invitación de forma verbal a los representantes de los empresarios del Periférico Sur, para que como se aprobó en la modificación del Comité, se amplié el contexto de Cooperación Internacional en el desarrollo económico, intercambio de tecnología y también estimular el comercio y la exportación, ellos aceptaron gustosamente la invitación a participar en el Comité, el Presidente de la Asociación de Empresarios de Periférico Sur será quien tome protesta y el asignara a su suplente o representante para cuando no pueda asistir.

También en ese contexto, se le hizo la invitación de manera económica, ya que todavía no se firman los oficios para hacer la invitación formal con fecha definitiva, al Presidente de la Cámara Nacional de Comercio en Tlaquepaque, el Maestro Leopoldo Rene Lara, para que en su carácter de Presidente de la CANACO, tome protesta y que quede asentado que quien participe en este Comité sea el presidente en turno de esta Cámara, con la finalidad de integrar al Comité de Ciudades Hermanas a un representante del comercio organizado y les informo que ellos también aceptaron gustosamente la invitación.

Tenemos también la invitación a Don Luis Del Hoyo, quien es el Presidente del Comité de Pueblo Mágico, como representante de la actividad turística en el Comité, el también acepto gustosamente participar, el esta muy vinculado con los proyectos de internacionalización que tiene nuestro municipio como Pueblo Mágico.

Ya solo falta que nos confirme el representante de los artesanos y que la Presidenta nos confirme la fecha para hacer la instalación debida y oficial.

En ese momento, lo que se propondría sería retomar la revisión de los actuales acuerdos de hermanamiento, como primera acción, porque no estamos seguros de los documentos que se tienen sobre estos hermanamientos, a la fecha solo hay dos ciudades con las que no se han suspendido actividades como ciudades hermanas, que son Springfield Missouri, con quien incluso ayer realizamos un concierto como intercambio cultural y la ciudad de Glendale en California, son las dos con las que mantenemos contacto actualmente y llevamos una agenda. Este sería el primer tema que abordaríamos con el Comité en la primera sesión de trabajo.

**En uso de la voz Regidora Miroslava Maya:** Muchas gracias Coordinador. ¿Alguien más tiene algún asunto que tratar? NO SE REGISTRAN ASUNTOS

Desahogado el punto anterior procedemos al quinto punto del orden del día.- **Clausura de la Sesión:**

Por lo que una vez agotado el orden del día se da por concluida la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Cooperación Internacional siendo las 11:12 h. del mismo día de su inicio. Muchas gracias.

**COMISIÓN EDILICIA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL**

**REGIDORA MIROSLAVA MAYA ÁVILA**

**Presidenta de la Comisión Edilicia**

**REGIDOR JOSÉ LUIS FIGUEROA MEZA**

**Vocal de la Comisión Edilicia**